

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL)

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 08:00 a.m. del día doce (12) de marzo de 2026, se reunieron la persona que se relaciona a continuación con el fin de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de tipo FUNDACIÓN:

NOMBRES	TIPO DOC.	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
William Fernando Mojica Rondón	CC	1.030.588.341	Cra 72B 6D 72 Bogotá

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una ESAL (Fundación).
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Representante Legal.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

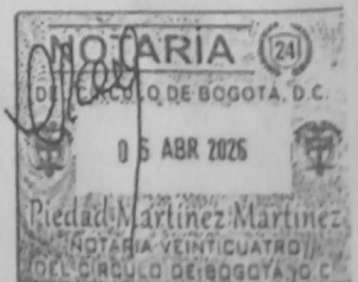
Se designaron por unanimidad a:

Presidente: William Fernando Mojica Rondón, Cédula de Ciudadanía: 1.030.588.341

Secretario: Guillermo Anselmo Piñeros Piñeros, Cedula de ciudadanía No. 79.132.562

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD

El constituyente William Fernando Mojica Rondón manifiesta expresamente su voluntad de crear una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, denominada **FUNDACIÓN MANAGERS** (Sigla: **FUNMANAGERS**). Esta se rige por lo dispuesto en los Artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 1066 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior), el Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes.





3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Se dio lectura al proyecto de estatutos, los cuales contemplan el objeto social, patrimonio, órganos de administración y vigilancia. Los constituyentes aprobaron por unanimidad el cuerpo estatutario, el cual se anexa y forma parte integral de esta acta.

4. NOMBRAMIENTOS

De acuerdo con los estatutos aprobados, se procedió a la elección de:

Representante Legal:

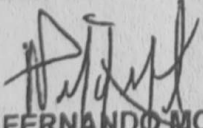
William Fernando Mojica Rondón, Cédula de Ciudadanía: 1.030.588.341.

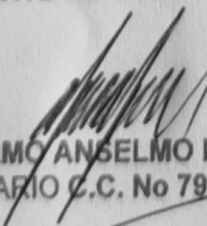
5. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN

La persona designada en la presente acta, presentes en la reunión, manifiesta su aceptación a los cargos y aportaron sus datos de contacto para la inscripción en el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Tras un receso para su redacción, el acta fue leída y aprobada por unanimidad de los asistentes. Se cierra la sesión a las 11 am del día 12 de marzo del año 2026


WILLIAM FERNANDO MOJICA RONDÓN
PRESIDENTE CC 1.030.588.341.


GUILLERMO ANSELMO PIÑEROS PIÑEROS
SECRETARIO C.C. No 79.132.562.

60011-efr360

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

El anterior memorial dirigido a:
Fue presentado personalmente por:
PIÑEROS PIÑEROS GUILLERMO ANSELMO
Quien se identificó con: C.C. 79132562
y declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma puesta en él es suya y es la que utiliza en todos sus actos y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariainlinea.com para verificar este documento.

Tocancipa Cundinamarca 2026-04-15 12:23:17

Firma Declarante


RAMIRO PEÑA CORTES
NOTARIO ÚNICO DE TOCANCIPA
1557 y 2282 de 1989


Cod.: 121mfn



PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto Ley 018 de 2012
LA SUSCRITA NOTARIA 24 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. CERTIFICA QUE ESTE
ESCRITO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR:

MOJICA RONDON WILLIAM FERNANDO
Identificado con: C.C. 1030588341

Y manifestó que su contenido es cierto y que la firma puesta
en el es suya. El compareciente solicitó y autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificados su
identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos
contra la base de datos de la Registraduría Nacional del
Estado Civil Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar
este documento.
En Bogotá el día 2026-04-06 09:41:46

Acta de constitución
de entidad sin ánimo
de lucro (SAL)

El Compareciente

Cod. 119150

218-dc383ce2

NOTARIA

24

PIEDAD ROCIO MARTINEZ MARTINEZ
NOTARIA 24 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

